

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO GRUPO 1

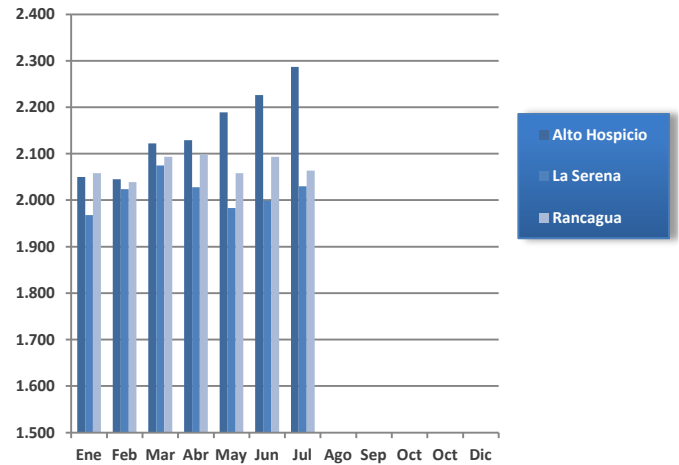
JULIO 2015

1. ANTECEDENTES GENERALES

El Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo-1, comprende el diseño, construcción, conservación y explotación de tres Establecimientos Penitenciarios, los cuales se encuentran emplazados en las ciudades de Rancagua (sector La Gonzalina), La Serena (sector de Huachalalume) e Iquique, Alto Hospicio, (sector de Huantajaya)

Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria BAS S.A	
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 618 del 28 de Marzo de 2002.	
Inicio de Concesión	15/06/2002	
Plazo de Concesión	40 semestres	
Termino de la Concesión	04 de enero de 2026	
Superficie de la Concesión	EP Alto Hospicio	M ² 487,502
	EP La Serena	M ² 192,850
	EP Rancagua	M ² 210,385
Puesta en Servicio Provisoria	EP Alto Hospicio, Res. DGOP (E) N° 3042 de fecha 12-10-2005	
	EP La Serena, Res. DGOP (E) N° 3042 de fecha 12-10-2005	
	EP Rancagua, Res. DGOP (E) N° 3042, de fecha 12-10-2005	
Puesta en Servicio Definitiva	EP Alto Hospicio, Res. DGOP (E) N°029 de fecha 06-01-2006	
	EP La Serena, Res. DGOP (E) N° 111 de fecha 11-01-2006	
	EP Rancagua, Res. DGOP (E) N° 3917 de fecha 16-12-2005	
PSD Grupo 1	RES. DGOP N° 237, de fecha 25-01-2006	
Inversión Oferta Oficial	UF 2.800.000	
Materializada	UF 2.785.105	
Modificaciones Contractuales	D.S. 271 de fecha 13.09.2013	
Accionistas y su participación	Sodexo Chile S.A 33,33% Besalco Concesiones S.A 33,33% Sociedad de Concesiones Chile 33,33%	
Asesoría Inspección Fiscal	Consorcio Axioma-Cipsa Ingenieros Consultores Ltda. 	

GRÁFICA DE OCUPACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS



Mes-Año	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
ENE-15	2.050	1.968	2.058
FEB-15	2.045	2.024	2.039
MAR-15	2.122	2.075	2.093
ABR-15	2.129	2.028	2.099
MAY-15	2.189	1.983	2.058
JUN-15	2.226	1.999	2.093
JUL-15	2.287	2.030	2.064



Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio

Antecedentes del Grupo 1	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Clasificación de seguridad de los EP	Alta	Mediana	Alta
Capacidad Total de Diseño	1.679	1.656	1.689
Capacidad Máxima al 140% (DS 271 del 13.09.13)	2.351	2.318	2.365
Población Penal Pernocta al 31 de Julio de 2015	2.287	2.030	2.064
% de Ocupación de los EP	97,28%	87,58%	87,27%
Fecha de Poblamiento	06-01-2006	11-01-2006	06-12-2005
Clasificación por género	Hombres	Hombres y Mujeres	Hombres y Mujeres

La Población Penal es obtenida en base a la información oficial entregada por la Administración Penitenciaria de Gendarmería de Chile en cada Establecimiento Penitenciario del Grupo-1.

De acuerdo al DS N° 271 del 13.09.13 se modifican las capacidades máximas de los Establecimientos Penitenciarios a un 140%



Establecimiento Penitenciario de La Serena



Establecimiento Penitenciario de Rancagua

2. DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

El proyecto de la presente concesión contempla la mantención y conservación de la infraestructura, equipamiento estándar y de seguridad. También considera la prestación de servicios tales como, reinserción social, salud, alimentación, lavandería, aseo y control de plagas y economato, respetando el medioambiente y la salud ocupacional de los trabajadores.

2.1 DESCRIPCIÓN SERVICIOS PENITENCIARIOS:

Reinserción Social

La Sociedad Concesionaria anualmente ejecuta un Programa de Reinserción Social, que está orientado a dar cumplimiento a las Políticas de Gendarmería de Chile, cuyos *objetivos principales son Atender, Asistir y Contribuir a la Reinserción Social de Internos*, a través de la modificación de conductas que inciden en la génesis y desarrollo de los actos delictuales. El proceso se inicia con el primer ingreso de un individuo al Establecimiento Penitenciario y se mantiene con un Plan de Intervención, el cual se desarrolla durante toda su estadía.

El proceso de Reinserción Social está compuesto por 4 áreas principales:

- Apoyo Psicosocial
- Educación
- Trabajo y Capacitación Laboral,
- Actividades Recreativas, Artísticas, Culturales y Deportivas

Salud

El Servicio de Salud cuenta en cada Establecimiento Penitenciario con una Unidad de Salud y con boxes de enfermería anexos a cada módulo del penal. Las prestaciones de salud se efectúan en cada anexo del recinto, conforme lo que se establece el Reglamento de Servicio de la Obra.

Alimentación

Esta área tiene como principal objetivo, entregar alimentación a la totalidad de Internos y al 100% de los funcionarios de Gendarmería de Chile que cumplen jornada laboral en los horarios de entrega de las comidas en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo-1. Asimismo cabe destacar se contemplan la atención alimenticia a los lactantes hijos de Internas menores de dos años de edad.

Infraestructura

El Servicio de Mantenimiento estará orientado a dar cumplimiento a los objetivos básicos de asegurar la operatividad y funcionalidad de toda la infraestructura durante todo el período de concesión, con las condiciones establecidas en el Contrato de Concesión.

Lavandería

El Servicio de Lavandería tiene como objetivo principal satisfacer las necesidades de lavado generadas por la población de Internos, Internas y lactantes de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo-1. Este servicio incluye además los requerimientos de lavado de ropa de cama del personal de Gendarmería de Chile, uniformes del personal que presta servicios al Operador de la Sociedad Concesionaria, ropa de la Unidad de Salud, como así también de la mantelería asignada al comedor de oficiales y suboficiales

Aseo y Control de Plaga

El servicio de Aseo y Control de Plagas tiene como objetivo principal mantener correcto orden y limpieza, así como también libre de plagas todas las instalaciones del Establecimiento Penitenciario, adicionalmente asegurar el mantenimiento adecuado de las áreas verdes, para ello el Concesionario entrega un programa detallado de las actividades a realizar, tales como: aseo de baños, aseo de oficinas, entre otras.

Economato

El Servicio Concesionado de Economato tiene como objetivo principal el abastecer de insumos y productos a la población interno residente, siendo además extensivo bajo la modalidad stands de venta a funcionarios de Gendarmería de Chile, como así también otorga prestación de servicio a familiares y visitas de Internos.

2.2 PAGOS EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN:

1er. ITEM De Pago: S.F. Construcción	Monto semestral
Subsidio Fijo a la Construcción (21 cuotas) (exento de IVA)	UF 274.950

MONTOS DETERMINADOS PARA EL ESTADO DE PAGO 2 ^{do} Semestre 2014				
Componente de Pago	Montos en UF	Montos en UF	Montos en UF	Montos en UF
	EP Alto Hospicio	EP La Serena	EP Rancagua	Totales Grupo-1
Subsidio Fijo a la Construcción	91.650,000	91.650,000	91.650,000	274.950,000

2do. ITEM De Pago: S.F. Operación	Monto semestral
Subsidio Fijo a la Operación (41 cuotas)	UF 211.867
Pago variable por Número Promedio de Internos	UF 12,5 por Interno
Pago Adicional según aprobación de recursos por parte de MINJU	Relativo Obras Adicionales

MONTOS DETERMINADOS PARA EL ESTADO DE PAGO Nº20 1 ^{er} Sem 2015				
Componente de Pago	Montos en UF	Montos en UF	Montos en UF	Montos en UF
	EP Alto Hospicio	EP La Serena	EP Rancagua	Totales Grupo-1
Subsidio Fijo a la Construcción	91.650,000	91.650,000	91.650,000	274.950,000
Subsidio Fijo de Operación	95.919,330	95.919,330	95.919,330	287.757,990
Pago Variable por Número Promedio de Internos (NPI)	26.204,113	24.898,700	25.636,513	76.739,326
Pago Adicional	0,000	0,000	0,000	0,000
Base Imponible IVA	122.123,443	120.818,030	121.555,843	364.497,316
Total Afecto	145.326,897	143.773,456	144.651,453	433.751,806
Total Neto Estado de Pago UF	236.976,897	235.423,456	236.301,453	708.701,806

3er. ITEM De Pago: Compensación por Sobre-población				Monto semestral
Compensación por sobrepoblación				100 UTM por día de sobrepoblación
Establecimiento Penitenciario	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total G1
Días de Compensación	0	0	0	0
Compensación Sobrepoblación montos en UTM	0	0	0	0

3. SERVICIOS

3.1 REINSERCIÓN SOCIAL

ESTADO DE INDICADORES SERVICIO DE REINSERCIÓN SOCIAL al cierre del año 2014					
Indicador	Estado del indicador	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Indicador BALI, Servicio R. Social, acápite 2.8.2.4.5.	Cumple	33	38	38	109
	No Cumple	0	0	1	0
Indicador exigencia general BALI	No Cumple	0	0	0	0

Los Indicadores Informados Corresponden al Periodo 2014 dado que estos se miden anualmente, por lo anterior los indicadores 2015 se informan una vez concluido el periodo

INTERNOS CONDENADOS TRABAJADORES ARTESANALES Y CON CONTRATO LABORAL Julio de 2015				
Descripción	Establecimiento Penitenciario			
	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Trabajadores Artesanales	255	175	258	688
Trabajadores Con Contrato Según Código Del Trabajo	210	138	256	604
Total Internos Trabajadores	465	313	514	1.292

INICIO AÑO ESCOLAR DEL AÑO 2015 DEL SERVICIO DE REINSERCIÓN SOCIAL								
E.P.	Nivel	Nº de alumnos presentados a Consejo Técnico	Aprobado por CT	Rechazado por CT	H	M	Total	
AH	Nivel Básico	158	127	31	131	N/A	364	
	Nivel Medio	Medio Humanista	N/A					
		Medio-Técnico Profesional	373	332	41	233		
Sub-Total		531	459	72	364	N/A		
LS	Nivel Básico	164	164	0	148	16	422	
	Nivel Medio	Medio Humanista	107	107	0	86		21
		Medio-Técnico Profesional	149	149	0	151		0
Alumnos libres		0	0	0	0	0		
Sub-Total		420	420	0	485	37		
RA	Nivel Básico	230	230	0	220	10	570	
	Nivel Medio	Medio Humanista	168	168	0	162		6
		Medio-Técnico Profesional	116	116	0	116		0
Alumnos libres		56	56	0	56	0		
Sub-Total		570	570	0	554	16		
Total Grupo 1		1.521	1.449	72	1.303	53	1.356	

Nota: Es deber mencionar que el año escolar comienza en marzo, ajustándose a los lineamientos del Ministerio de Educación

N/A: No aplica en el EP. Se señala que se continuaran efectuando consejos técnicos para aprobación de alumnos, existiendo modificación en los datos presentados.

CT: Consejo técnico

H: Hombre

M: Mujer

EP: Establecimiento Penitenciario

AH: Alto Hospicio

LS: La Serena

RA: Rancagua

3.2 SALUD

SERVICIO DE SALUD						
Atenciones	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Medicina General	23.459	28.626	28.306	25.864	30.781	17.974
Enfermera	45.328	54.008	48.752	48.687	44.007	33.005
Especialidades	34.927	35.812	39.065	35.375	30.565	15.911

El resumen señala que en promedio anual los internos reciben 2 atenciones de medicina general, 3 atenciones de enfermería y 3 de especialistas, que continuación se detallan

CANTIDAD DE ATENCIONES POR ESPECIALISTAS

Atenciones	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Psiquiatría	2.201	2.433	2.795	2.875	2.126	1.233
Traumatología	938	927	1.144	871	870	516
Urología	616	606	639	484	116	71
Medicina Interna	1.779	1.756	1.672	1.441	1.022	568
Dermatología	866	936	876	797	231	0
Oftalmología	862	871	904	712	468	0
Psicólogo	4.454	4.352	4.115	4.050	4.303	2.700
Kinesiólogo	6.393	6.552	7.102	6.362	6.006	3.048
Odontólogo	6.120	6.662	7.447	6.650	5.925	3.268
Tecnólogo médico	3.811	3.912	3.950	4.264	3.046	996
Matrona	3.361	3.532	3.937	2.894	2.924	1.669
Pediatra	415	365	360	330	385	112
Ginecólogo	304	286	307	278	240	158
Nutricionista	2.807	2.622	3.817	3.367	2.903	1.572
Total	34.927	35.812	39.065	35.375	30.565	15.911

En la presente estadística no se considera a los técnicos paramédicos de atención en modulo

RESUMEN INDICADOR 2009-2015

Indicador : Promedio de 5 días de hospitalización en Hospitales Externos

Año	Hospitalizaciones Externas		Exclusiones		contables		Promedio de Estadía de Hospitalizaciones externas	Estado Indicador
	Nº Internos	Nº días cama	Nº Internos excluidos	Días cama excluidos	Internos computables	Días cama computables		
2009	43	299	41	297	2	2	1	CUMPLE
2010	74	435	72	433	2	2	1	CUMPLE
2011	93	590	92	589	1	1	1	CUMPLE
2012	124	746	124	746	0	0	0	CUMPLE
2013	120	570	119	567	1	3	0	CUMPLE
2014	106	570	106	570	0	0	0	CUMPLE
2015	75	459	75	459	0	0	0	CUMPLE

Se excluyen de este cómputo intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, atenciones a enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de la aprehensión, enfermos traumatológicos, la realización de exámenes de resolución secundaria y terciaria, las atenciones por patologías AUGE, los accidentes laborales que deben ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al hospital penitenciario.

3.3 ALIMENTACIÓN

Raciones entregadas en Alimentación año 2015 (estadística acumulada a Julio 2015)

Establecimiento Penitenciario	Internos		Gendarmería de Chile		Total
	Normal	Dieta	Normal	Dieta	
Alto Hospicio	1.266.216	29.882	24.843	10.182	1.331.123
La Serena	1.236.591	14.006	30.266	6.585	1.287.448
Rancagua	1.237.920	26.038	17.244	4.638	1.285.840
Total	3.740.727	69.926	72.353	21.405	3.904.410

RESUMEN INDICADOR 2006-2015

Indicador	Cumple	No Cumple	Total
Entrega Oportuna	114	0	114
Test Nutricional	49	5	54
Análisis Proximal, Microbiológico y de Gramaje	39	36	75
Encuesta de Satisfacción	3	0	3
Total	205	41	246

Fuente Información estadística proporcionado por la Sociedad Concesionaria y su Operador. Cada ración diaria contempla los servicios de: Desayuno, Almuerzo y Cena con un total de 2.400 calorías diarias establecidas en el RSO.

3.4 INFRAESTRUCTURA

MANTENCIONES PREVENTIVAS (acumuladas a la fecha)

Programas	2006 a 2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Infraestructura	55.859	10.379	12.373	12.550	13.060	7.994	112.215
Equipamiento Estándar	6.281	1.572	1.516	1.504	1.029	655	12.557
Equipamiento de Seguridad	48.009	11.359	13.110	13.164	12.818	7.512	105.972
Total	110.149	23.310	26.999	27.218	26.907	16.161	230.744

MANTENCIONES CORRECTIVAS (acumuladas a la fecha)

Programas	2006 a 2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Infraestructura	11.604	2.120	1.392	1300	1258	521	18.195
Equipamiento Estándar	3108	604	586	303	323	122	5.046
Equipamiento de Seguridad	2509	500	334	321	286	198	4.148
Total	17.221	3.224	2.312	1.924	1867	841	27.389

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO GRUPO 1

JULIO 2015

3.5 LAVANDERÍA

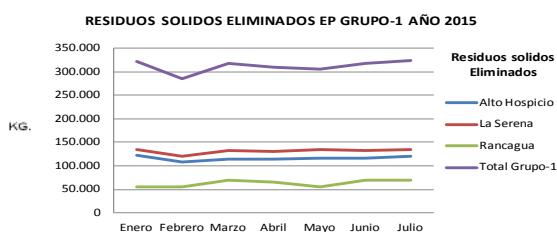
KG. DE ROPA LAVADA A INTERNOS, GRUPO-1				
Mes / EP	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total Grupo-1
Julio	9.958	11.856	3.363	25.177
Acumulado 2015	55.836	72.549	17.962	146.347

PORCENTAJE DE UTILIZACIÓN CON RESPECTO A LAS INSTALACIONES			
Mes / EP	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Julio	41	55	15

3.6 ASEO Y CONTROL DE PLAGA

KILOS DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS Y ASIMILABLES ELIMINADOS EN EL MES			
Mes / EP	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Enero	121.963	134.628	56.190
Febrero	107.621	120.790	56.030
Marzo	115.284	133.303	70.270
Abril	115.284	130.237	64.470
Mayo	116.735	134.509	54.940
Junio	116.501	131.809	69.650
Julio	119.753	134.809	68.850
Acumulado 2015	813.141	920.085	440.400

El servicio de aseo y control de plagas ha sido entregado con completa normalidad no presentándose no conformidades y de acuerdo a lo estipulado en las Bases de Licitación del contrato.



La cantidad de residuos eliminados en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo-1, muestra un leve aumento durante el mes de Julio de 2015, siendo el Establecimiento penitenciario de Rancagua el que presenta el menor aporte de residuos domiciliarios al medio ambiente.

3.7 ECONOMATO

VENTAS NETAS ECONOMATO, GRUPO 1				
Mes/ EP	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total Grupo-1
Julio	32.042.979	35.443.435	49.171.332	116.657.746
Acumulado 2015	220.085.661	212.719.318	309.293.283	742.098.262

4. HECHOS RELEVANTES

Establecimiento Alto Hospicio:• **Edificio de estadísticas y sala eléctrica N°2:**

Durante el mes de julio continúan las excavaciones en los ejes A, B y D hasta encontrar sello de fundación, y se inicia excavación en el eje C. Luego de verificar el sello de fundación a una distancia menor a la esperada, la SC BAS determina la ejecución de una solución distinta a la presentada originalmente, la cual, contempla la ejecución de un cimiento armado o corrido, lo cual fue aprobado por el Inspector Fiscal, mediante ORD IFE 336/2015, y su reprogramación en ORD IFE 345/2015, el que mantiene su fecha de término para el día 30.08.2015. El día 30 de julio se realiza el relleno de hormigón en los ejes B y D.

• **Área 10 entre guardia interna y módulo terapéutico:**

Durante caminata de inspección, se observa, en zona entre guardia interna y Módulo Terapéutico, un poste de iluminación de exterior con una inclinación. Al ingresar al lugar se detecta que las cámaras de alcantarillado se encuentran con agua estancada, que existen grietas y deslizamiento en terreno. Por lo que, se solicita a la Sociedad Concesionaria que realice una revisión, la cual, descubre que las cámaras se encontraban asentadas y las tuberías de las descargas descolgadas de su base. En este entendido, se instruye a la entrega de cronograma de reparaciones. Los trabajos inician su ejecución los primeros días de Julio, donde se realiza la corrección de la pendiente de los ductos, el relleno para restablecer los cuerpos de las cámaras y las banquetas, además se trabaja en dimensionar el área afectada por socavamientos. En fiscalizaciones, se ha determinado un atraso en la ejecución de los trabajos, lo que ha sido formalizado a la Sociedad Concesionaria.

• **Asentamiento en Central de Alimentación Interna:**

Durante este mes, la Concesionaria realizó trabajos de prospección bajo la losa de la Central de Alimentación Interna (CAI), tras encontrar un socavamiento en dicho sector. Asimismo, tras la ejecución de estos trabajos, se detectó una filtración que afectaba la red de Agua Potable, en el recinto de camarines, lo cual fue reparado de acuerdo a lo establecido. Esta parte fiscal está a la espera de la entrega de los análisis de la Sociedad Concesionaria respecto a la magnitud y zona afectada para iniciar los trabajos de reparación que busquen dejar dichas instalaciones en su condición original, lo cual está proyectado para las primeras semanas de Agosto.

• **Filtración de red húmeda en anillo virtual frente a guardia interna:**

En caminata de inspección realizada el día 10.07.2015, y tras la solicitud realizada por esta Inspección Fiscal, por un asentamiento encontrado en el área 11, sector del Anillo Virtual, frente al Edificio de Guardia Interna, la Sociedad Concesionaria descubre que fue producto de una filtración de red húmeda, la cual, según lo observado (humedad y socavamiento), llevaba tiempo en la misma situación. Por lo anterior, se repara la filtración, pero se deja la excavación abierta para aireación y secado del terreno. Aún se espera la entrega de los antecedentes para la restitución de terreno y término de trabajos de reparación, lo cual ha sido formalizado por esta parte fiscal.

• **Asentamiento en Pasillo Circulación área 1:**

Durante visita inspectiva al sector se observa un asentamiento en sector de pasillo de circulación de visitas en área 1, con daño a pavimento, además de una reparación sin la debida terminación. Por lo tanto, se solicita a la S.C. que entregue cronograma de reparaciones, los que se ejecutarán durante el mes de agosto.

• **Cámara de alcantarillado en agrupación 31-34:**

El día 27 de julio se informa acerca de un asentamiento diferencial en el terreno bajo la escalera de acceso a antimotines. Después de realizar una excavación se encuentra terreno socavado y con presencia de aguas servidas las que corresponderían a cámara de alcantarillado ubicada entre guardia de módulo y enfermería, la cual, es reparada con el fin de contener la filtración de la descarga a terreno. Se inspecciona el área logrando visualizar la existencia de un socavamiento bajo la losa de guardia de módulo y enfermería. Por el momento los trabajos se encuentran detenidos, ya que, se solicitó que el programa y evaluación de la situación fuera validado por el Ingeniero Calculista.

• **Reemplazo de 3 Estanques de Gas Licuado (Bombonas de Gas):**

Los primeros días de julio, y tras una evaluación respecto del procedimiento y normativa respectiva, la empresa distribuidora de Gas (Lipigas), materializa el cambio de 3 de 8 bombonas de gas licuado, las cuales se encontraban con el término de su vida útil.



Trabajos de reparación en Edificio de Estadísticas..



Trabajos de recuperación de cámara y asentamiento en Área 10, entre Módulo Terapéutico y Guardia Interna

Establecimiento La Serena• **Mantenimiento y Pruebas del Grupo Electrógeno**

Se fiscaliza pruebas de funcionamiento del Grupo Electrógeno con carga, con medición inicial del Estanque de Petróleo principal. Se verifica que estas pruebas se ejecutan de acuerdo a lo establecido en el contrato y con una duración de 15 minutos, registrando en planilla de control los parámetros nominales de: t° del motor, Carga de la Batería, Presión de Aceite, t° del refrigerante y Tiempo de Estabilización de estos parámetros, los cuales son medidos en el tablero de instrumentación.

• **Falla en sistema de cierre de puertas electromagnéticas**

El día 21 de Julio de 2015, alrededor de las 12:30 horas, se informa de falla en el "sistema de apertura de puertas electromagnéticas".

El sistema se encontraba bloqueado, no siendo posible su habilitación de forma inmediata, la causa inicial se debió a la ausencia de energía en la red eléctrica producto de la operación del diferencial ubicado en el tablero eléctrico de la agrupación modular 55 - 58, el cual, se encontraba en estado intervenido, señalando que la causa se puede atribuir por acción de terceras personas, debido a que el tablero eléctrico se encontraba abierto (sin candado).

La ausencia de energía provocó que actuaran las baterías de respaldo del sistema del módulo, las cuales se descargaron por el consumo prolongado de carga de las chapas electromagnéticas, el cual al final dejó en evidencia la falla en el sistema.

La Falla en primera instancia se focalizó en agrupación de módulos 55 - 58, posteriormente al sistema de puertas del Establecimiento. El alcance de la falla abarca al sistema general de apertura de puertas del Complejo Penitenciario.

- **Reparaciones por filtración de agua acceso a zona interna (Túnel)**

En caminata de inspección realizada el día 06 de julio de 2015 a la zona interna de este Establecimiento Penitenciario, se visualizó afloramiento de agua en el sector de acceso bajo calle (túnel), por lo cual se solicita a la Sociedad Concesionaria con fecha 10 de julio de 2015, un cronograma de reparación. Finalmente iniciaron los trabajos de reparación de filtración bajo túnel de acceso al interior, demoliendo el piso del túnel donde se filtraba para poder encontrar las tuberías, detectando a una profundidad de 3.5 metros la fuga. Se tomaron las medidas de seguridad en coordinación con Gendarmería de Chile, Sociedad Concesionaria y Inspección Fiscal, con el fin de coordinar las acciones para no interrumpir el acceso en ese sector, en especial a la Unidad de Salud.

Con respecto a la filtración se señala que el origen estaba en una soldadura de termo-fusión, para la cual se instaló una copla de reparación, dejando operativo el sistema. Para el cierre de la excavación se realizó la compactación del lugar, para luego realizar el hormigonado y secado del suelo correspondiente, todo lo anterior fue fiscalizado y formalizado por esta Inspección Fiscal.

- **Entrega de Radios Portátiles en reemplazo por instrucción del Inspector Fiscal**

Se hace entrega a Gendarmería de Chile de 31 Radios Portátiles, con todos los implementos indicados en las Pautas Mínimas de Diseño, por concepto de reemplazo. Dicho reemplazo se materializó tras instrucción realizada por el Inspector Fiscal en cumplimiento al artículo 2.8.2.3 de las Bases de Licitación, a través del ORD IFE 177/2015. En ese mismo acto Gendarmería entrega los 31 Equipos para baja, procediendo al cumplimiento del artículo 1.13.6 de las Bases de Licitación.



Falla en Cerraduras de puertas electromagnéticas.



Trabajos filtración de agua acceso a zona interna.

Establecimiento Rancagua

- **Pintura interiores:**

Los espacios fiscalizados por esta Inspección Técnica de Explotación, a los cuales la SC realizó mantenimiento plan de pinturas durante el mes de Julio de 2015 son los siguientes:

MANTENCIÓN DE PINTURAS		
Fecha	Área	Sector
02-07-2015	17	Habitaciones N°S 4,6,9,10 segundo piso - Dependencias Personal Gendarmería
03-07-2015	17	Habitación N°10 tercer piso - Dependencias Personal Gendarmería
	2	Celdas tercer piso Módulo 43 de la N°26 a la N°39 (ala larga) Pasillo celdas tercer piso Módulo 43 de la N°26 a la N°39
14-07-2015	17	Habitación N°S 6,7 y 13 tercer piso - Dependencias Personal Gendarmería
15-07-2015	2	Celdas tercer piso Módulo 44 de la N°40 a la N°50 (ala corta) Pasillo celdas tercer piso Módulo 44 de la N°40 a la N°50
28-07-2015	2	Celdas tercer piso Módulo 44 de la N°26 a la N°39 Pasillo celdas tercer piso Módulo 44 de la N°26 a la N°39 Caja escala

- **Mantenimiento cubiertas:**

La SC continúa realizando los trabajos correspondientes a la mantención de cubiertas de acuerdo a la programación aprobada para el año 2015, a través de ITERA0967-BRA0367 fecha 12.03.2015, quedando pendientes por solucionar filtraciones en A17 Edificio Administrativo y Dependencias personal Gendarmería y filtraciones en A18 Baños comunes acceso visitas.

Se realizó recorrido, revisando filtraciones de lluvia en cubierta, por lo cual se indicó a la Concesionaria los lugares con deficiencias a través de ITERA2725-BRA1113 con fecha 21.07.2015.

- **Mantenimiento Equipamiento de Seguridad:**

Se realizó mantención y reparación de:

- A2 cámara PTZ correspondiente al Patio del Módulo 42 de la agrupación modular 41-42-43-44 que se encontraban sin funcionamiento, fue reparada devolviéndola a su estado operativo. También se constató el reemplazo de las cuatro bocinas TOA ubicadas en cada Patio de la agrupación modular 41-42-43-44 por fin de vida útil, las cuales quedaron operativas.
- A3 se reemplazaron las cuatro bocinas TOA ubicadas en cada Patio de la agrupación modular 45-46-47-48 por fin de vida útil, las cuales quedaron operativas.
- A4 se reemplazaron las cuatro bocinas TOA ubicadas en cada Patio de la agrupación modular 31-32-33-34 por fin de vida útil, las cuales quedaron operativas.
- A8 se reemplazó bocina TOA ubicada en Patio del Módulo 81 de la agrupación modular 81-82 por fin de vida útil, quedando operativa.
- A9 se reemplazaron las cuatro bocinas TOA ubicadas en cada Patio de la agrupación modular 83-84-85-86 por fin de vida útil, las cuales quedaron operativas.

La Concesionaria se encuentra realizando trabajos de reparación y modificación de posición y orientación de algunas cámaras fijas (N°S: 67, 76, 77, 83) en las zonas más vulnerables, de posibles fugas de internos para reforzamiento de la seguridad de la Unidad Penal, a petición de la Administración Penitenciaria a través de MINUTA N°800/15 de fecha 09.07.2015.

La Sociedad Concesionaria continúa ejecutando trabajos de reparación del equipamiento de seguridad EP Rancagua de acuerdo a instrucción realizada por el IF.

- **Entrega de Radios Portátiles en reemplazo por instrucción del Inspector Fiscal**

Se hace entrega a Gendarmería de Chile de 27 Radios Portátiles, con todos los implementos indicados en las Pautas Mínimas de Diseño, por concepto de reemplazo. Dicho reemplazo se materializó tras instrucción realizada por el Inspector Fiscal en cumplimiento al artículo 2.8.2.3 de las Bases de Licitación, a través del ORD IFE 177/2015. En ese mismo acto Gendarmería entrega los 27 Equipos para baja, procediendo al cumplimiento del artículo 1.13.6 de las Bases de Licitación.

- **Mantenimiento paramentos interiores:**

La Concesionaria se encuentra realizando trabajos de reparación y reforzamiento de infraestructura en lugares vulnerados por los internos, a razón de un intento de fuga en el Módulo 14 del área 7, dichos trabajos fueron solicitados por la Administración Penitenciaria, tales como: reparación de vanos ventanas de celdas, reforzamiento con concertinas verticales, en puntos adyacentes a la línea de fuego, reforzamientos de viga de fundación por el contorno del perímetro del sector antimotín –línea de fuego – y calle de circulación.

- **Mantenimiento instalaciones sanitarias exteriores:**

Se realizó mantenimiento a la planta de aguas servidas, así como a las instalaciones eléctricas y tableros eléctricos del lugar.

Se independizó el suministro de agua caliente de la Central de Alimentación Externa (CAE) y baños del personal de la Concesionaria, con la instalación de 2 termos industriales eléctricos de 500 litros cada uno; de esta manera las calderas no suministrarán más agua caliente a estas áreas, por tanto el remarcador de agua caliente correspondiente a esta zona no registrará consumo dado que quedará fuera de servicio.



Mantenimiento de Planta Elevadora de Aguas Servidas



Instalación de Termos de Agua Caliente en Baños de Personal de Mantenición.